

Indígenas, los grandes perdedores de las cumbres, afirma UNESCO. Tanto el Consejo Mundial del Agua -en el que se agrupan las principales transnacionales del líquido- como la llamada Declaración del Milenio restan importancia a los más pobres del mundo, lo que arroja dos resultados lamentables: primero, los pueblos indígenas no son vistos ni oídos, a pesar de su necesidad real de una vida mejor.

documento 43 de 64

Indígenas, los grandes perdedores de las cumbres, afirma UNESCO

Por: José Galán, Matilde Pérez, Angélica Enciso y José A. Román

Tomado de www.jornada.unam.mx

Los pueblos indígenas han sido marginados de los últimos tres foros mundiales del agua, incluyendo el que terminó hace unos días en México. Desde mayo de 2005 el Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas (FPNUAI) advirtió que las "Metas del Milenio", habían dejado de lado a los pueblos indígenas de México. La UNESCO considera que los esfuerzos para reconocer la propiedad de los pueblos indígenas sobre sus tierras ancestrales y las fuentes colectivas de agua constituyen un desafío para las legislaciones de ese país.

Los pueblos indígenas han sido marginados de los últimos tres foros mundiales del agua, incluyendo el que terminó ayer en México, es decir, han escuchado más de una década de promesas y buenas intenciones sin resultados concretos.

Tanto el Consejo Mundial del Agua -en el que se

agrupan las principales trasnacionales del líquido- como la llamada Declaración del Milenio restan importancia a los más pobres del mundo, lo que arroja dos resultados lamentables: primero, los pueblos indígenas no son vistos ni oídos, a pesar de su necesidad real de una vida mejor.

En segundo lugar, y lo que es más preocupante, las iniciativas para cumplir con las Metas del Milenio -estrategias compartidas por el cuarto Foro Mundial del Agua- pueden exacerbar aún más las precarias condiciones en que viven los ya de por sí marginados, advirtió la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el documento Agua y Pueblos Indígenas, dado a conocer hoy aquí.

Puso como ejemplo la intención de varios países, entre ellos México, de impulsar proyectos hidroeléctricos a gran escala en áreas indígenas, o de ocupar los recursos hídricos de etnias para abastecer de agua potable a centros urbanos.

"Por ello, una aplicación inadecuada de las Metas del Milenio podría empeorar la situación de los pueblos indígenas, aunque mejoren los indicadores nacionales sobre la situación de la población en situación de pobreza", añade el documento, y advierte que la implementación de un modelo homogéneo en favor de la privatización y el libre comercio "ha secuestrado el debate global sobre el agua".

Las voces de alerta para no ignorar a los indígenas

Desde mayo de 2005 el Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas (FPNUAI) advirtió que las Metas del Milenio habían dejado de lado a los pueblos indígenas, incluyendo sus serias deficiencias tanto en metas como en indicadores, y que no cumplía con sus necesidades y aspiraciones. Subrayó que "esta desalentadora situación" persiste a pesar de la gran cantidad de datos que reflejan cómo los pueblos indígenas se encuentran entre los más pobres del mundo.

A través de la visión de múltiples colaboradores, entre ellos Evo Morales -recién electo presidente de Bolivia-; Victoria Tauli-Corpuz, recién designada titular del FPNUAI; Leónidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, y Rutgerd Boelens, investigador de la Universidad Wageningen, en Holanda, el libro presenta la situación y la mirada de los pueblos indígenas. Por ejemplo, las comunidades de campesinos e indígenas quizá sean las principales proveedoras de alimentos en los Andes, pero son las últimas beneficiadas por las políticas actuales de desarrollo de sistemas de agua. "Esto es doblemente irónico, en vista del discurso actual en favor de la inclusión, la igualdad y el manejo mixto de los recursos". Pero como el propio Rutgerd Boelens sostiene, el discurso sobre igualdad tiene poco que ver con la

equidad, porque "rechaza profundamente incluir la diversidad".

El documento incluye también consideraciones sobre el derecho al agua y las legislaciones nacionales. Incluye cuatro contribuciones sobre casos en Bolivia, Ecuador, México y Perú, proporcionados por participantes en el programa de acción y de investigación comparativa llamado Derechos Indígenas y Legislación sobre Agua.

La UNESCO considera que los esfuerzos para reconocer la propiedad de los pueblos indígenas sobre sus tierras ancestrales y las fuentes colectivas de agua constituyen un desafío para las legislaciones nacionales, que en su gran mayoría subrayan el derecho territorial exclusivo del Estado. En la región de los Andes, a pesar de que la mayoría de las constituciones nacionales reconocen la pluri-etnicidad de sus pueblos, las leyes locales relacionadas con el agua generalmente ignoran los derechos de los pueblos indígenas.

En la obra, la UNESCO añade que la brecha entre el discurso oficial y la realidad ha llegado al dramatismo y pone como ejemplo el desafío del manejo del agua en México al contrastar diferentes sistemas en ese aspecto con la actual estructura legal de nuestro país. Entre 1920 y 1970, el gobierno mexicano, a escala federal, logró la expansión de las tierras irrigadas y el incremento del servicio de energía eléctrica en áreas urbanas. Sin embargo, detrás de este "caso

de éxito" (comillas en el original), desaparecieron humedales y lagos, se contaminaron las fuentes acuíferas y comunidades indígenas fueron reubicadas por completo con el objetivo de crear lugares de almacenaje de agua.

Tampoco tuvieron éxito los consejos del agua, establecidos por el gobierno federal en los 90 y destinados a respaldar a los consumidores locales de agua, al no responder a las preocupaciones de los pueblos indígenas. Bajo el dominio de la administración federal y de las empresas, la postura burocrática adoptada por dichos consejos dividió el manejo del agua en sectores y no tomó en cuenta la visión indígena sobre el líquido como una parte integral del manejo de la tierra y de los ecosistemas.

Sitio Web (URL):

<http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=3351>

Autor(es): Por: José Galán, Matilde Pérez, Angélica Enciso y José A. Román